

Dirección General de Normatividad

Oficio No. DGN-DL-2031/2017.

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de noviembre de 2017.

Lic. Samandta Valeria Espejel García
Recursos Materiales de la Universidad
Politécnica Metropolitana de Hidalgo.
P r e s e n t e.

Me refiero a sus oficios números UPMH/RM/16/2017 a la UPMH/RM/18/2017, todos de fecha 06 de noviembre del año en curso, a través del cual solicitan revisión del proyecto de Convocatoria con números de licitaciones Públicas L/UPMH/RM/16-2017, L/UPMH/RM/17-2017 y L/UOMH/RM/18-2017, concerniente a la: **Adquisición de Parque Vehicular, Adquisición de Bibliografía y Adquisición de Equipo de Computo**; sobre los particulares me permito comentarle que previa revisión la documentación de referencia ha sido registrada, sin embargo se reitera que deberá apegarse de manera especial a lo estipulado en los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento y demás relativos aplicables en la materia; luego, los procedimientos respectivos serán de la única y exclusiva responsabilidad de esa Universidad; así como lo relativo a las especificaciones técnicas de la obra, las cuales deberán sujetarse a lo autorizado. No omito señalar que esta Dependencia si lo estima conveniente podrá verificar que su actuación se ajuste a la normatividad aplicable en la materia. Cabe hacer mención que la documentación antes citada se devuelve para los efectos conducentes.

No omito señalar que en caso de cualquier incumplimiento al contrato derivado del procedimiento de contratación, que sea imputable al contratista, la convocante bajo su responsabilidad deberá hacerlo del conocimiento de esta Secretaría para los efectos legales a que haya lugar.

Finalmente, si los procedimientos que nos ocupan se realizarán con cargo total o parcial a fondos de: a).- La Federación, conforme a los convenios que en su caso se celebren con el Ejecutivo Federal, se sujetará a la legislación Federal y no a la local; y b).- Estatales, conteniendo en su caso de beneficiarios, sin incluir federales, se sujetará a la legislación del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e.


L.C. Paulo Cesar Sánchez Martínez
Director General



c.c.p. C. M.M.T. Citlali Jaramillo Ramírez.- Secretaria de Contraloría.

Oficio No. UPMH/RM/18/2017.
Tolcayuca, Hgo., a 20 de Noviembre de 2017.
ASUNTO: Invitación para asistir al concurso

L.C. Paulo Cesar Sánchez Martínez
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD

Por medio del presente, envío a usted un afectuoso saludo; y una atenta invitación para los concursos de una Licitación Pública Nacional.

Invitación Nacional N° **L/UPMH/RM/18-2017** de ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, con un monto autorizado por \$ 300,000.00, (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 5000, con pago de Recursos Estatales por lo que se llevara a cabo la siguiente Invitación.

Con el siguiente calendario:

Invitación Nacional N° L/UPMH/RM/18-2017

Descripción de la Licitación	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
Volumen a adquirir	4 PARTIDAS
Fecha de publicación en Pagina Institucional	20 DE NOVIEMBRE 2017
Junta de aclaraciones	24 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 hrs
Fallo	30 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 hrs

Sin otro particular y en espera de contar con su invaluable apoyo me reitero a su distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"Libertad, Esperanza, Soberanía y Desarrollo"

Lic. Samantha Valeria Espejel García
Recursos Materiales



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
METROPOLITANA DE HIDALGO
OPERADO
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO

ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE

De conformidad con los artículos 33, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número N°: L/UPMH/RM/16-2017, N°: L/UPMH/RM/17-2017 y N°: L/UPMH/RM/18-2017, cuya convocatoria contiene las bases de participación disponibles para consulta en la página de internet: <http://www.upmetropolitana.edu.mx/index.php> y para consulta y obtención gratuita en: la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, teléfono: 01 (743) 741-10-15 o 01 (743) 791-18-60, los días 21 al 23 de Noviembre del año en curso de las 10:00 hrs. a las 14:00 hrs.

N°: L/UPMH/RM/16-2017

Objeto de la Licitación	ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHÍCULAR
Volumen a adquirir	2 PARTIDAS
Junta de aclaraciones	24 DE NOVIEMBRE 2017 10:00 AM
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE NOVIEMBRE 2017 10:00 AM
Fallo	30 DE NOVIEMBRE 2017 10:00 AM

N°: L/UPMH/RM/17-2017

Objeto de la Licitación	ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFÍA
Volumen a adquirir	131 PARTIDAS
Junta de aclaraciones	24 DE NOVIEMBRE 2017 11:00 AM
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE NOVIEMBRE 2017 11:00 AM
Fallo	30 DE NOVIEMBRE 2017 11:00 AM

N°: L/UPMH/RM/18-2017

Objeto de la Licitación	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
Volumen a adquirir	4 PARTIDAS
Junta de aclaraciones	24 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 PM
Presentación y apertura de proposiciones	29 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 PM
Fallo	30 DE NOVIEMBRE 2017 12:00 PM

TOLCAYUCA, HIDALGO, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

RECTOR Y TITULAR DE LA CONVOCANTE
MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO
 RÚBRICA.

Derechos Enterados. 15-11-2017



Oficio No. UPMH/R/413/2017.
Tolcayuca, Hgo., a 10 de Noviembre de 2017.
ASUNTO: Oficio de Montos Autorizados

L.C. Paulo Cesar Sánchez Martínez
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD

Por medio del presente, envío a usted un afectuoso saludo; asimismo, aprovecho la ocasión para informarle que contamos con montos autorizados de POA 2017 por la II SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPMH DE FECHA DE 24 DE MAYO DE 2017, en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del 2017 por la cantidad de \$ 300,000.00, (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 5000; del cual la compra será pagada con Recursos Propios, por lo que se llevara a cabo la siguiente Licitación: N° L/UPMH/RM/18-2017, de Adquisición de parque equipo de cómputo para el uso de la Institución.

Sin otro particular, me suscribo a su distinguida colaboración.

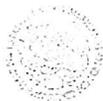
ATENTAMENTE

"Libertad, Esperanza, Soberanía y Desarrollo"



Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco
Rector





Oficio No. UPMH/R/413/2017.
Tolcayuca, Hgo., a 01 de Noviembre de 2017.
ASUNTO: Oficio de Montos Autorizados

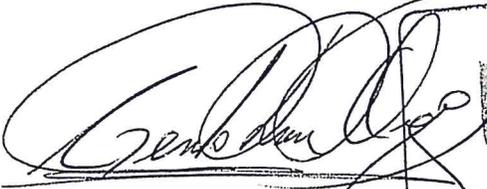
Acuse

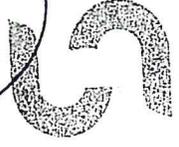
L.C. Paulo Cesar Sánchez Martínez
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD

Por medio del presente, envío a usted un afectuoso saludo; asimismo, aprovecho la ocasión para informarle que contamos con montos autorizados de POA 2017 por la II SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPMH DE FECHA DE 14 DE ABRIL DE 2017, en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del 2017 por la cantidad de \$ 300,000.00, (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 5000; del cual la compra será pagada con Recursos Propios, por lo que se llevara a cabo la siguiente Licitación: N° L/UPMH/RM/18-2017, de Adquisición de parque equipo de cómputo para el uso de la Institución.

Sin otro particular, me suscribo a su distinguida colaboración.

ATENTAMENTE
"Libertad, Esperanza, Soberanía y Desarrollo"


Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco
Rector
Universidad Politécnica
Metropolitana de Hidalgo




Oficio No. UPMH/RM/18/2017.

Tolcayuca, Hgo., a 06 de Noviembre de 2017.

ASUNTO: Oficio de Revisión de Bases de Licitación.

L.C. Paulo Cesar Sánchez Martínez

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA NORMATIVIDAD

Ause

Con la finalidad de cumplir con los procedimientos establecidos en la Ley en la Materia para la Adquisición y Arrendamiento de Bienes con Recursos Federales y Estatales, para la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, le pedimos amablemente la revisión de nuestras bases para el procedimiento de la siguiente Invitación: Licitación Nacional Pública Abierta N° **L/UPMH/RM/18-2017**, con motivo de adquisición de equipo de cómputo para la universidad, **con montos autorizados por la cantidad de \$ 300,000.00**, (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) del capítulo 5000 de Recursos Propios.

Se anexa:

- Bases de Licitación con ficha técnica y requisición.
- Oficio de Autorización de Recursos.

Agradeciendo su valioso apoyo, presento a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Samanta Valeria Espejel García
Recursos Materiales



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
METROPOLITANA DE HIDALGO
OPERADO
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES